



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1792223612001  
TURISMO HERITOURS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:  
REPRESENTANTE LEGAL:  
CLASE CONTRIBUYENTE:  
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

TURISMO HERITOURS  
LASCANO ZAGAL UBALDINA ELIZABETH  
OTROS  
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: S/N

FECH. NACIMIENTO:  
FECH. INSCRIPCIÓN: 08/12/2009  
FECH. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FECH. INICIO ACTIVIDADES: 20/10/2009  
FECH. ACTUALIZACIÓN: 22/03/2018  
FECH. REINICIO ACTIVIDADES:

## ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE

## DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: INAQUITO Calle: AV. 16 DE AGOSTO Número: N37-90 Intersección: Y NACIONES UNIDAS Edificio: EDIFICIO COMANDATO Piso: 5 Oficina: 501 Referencia ubicación: FRENTE AL BANCO PICHINCHA Celular: 0999202001 Email: heritours@hotmail.com

## DOMICILIO ESPECIAL

S/N

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec). Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tanta 0% de IVA y/o sus ventas con tanta diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | ABIERTOS | CERRADOS |
|-----------------------------------|----------|----------|
| 1                                 | 1        | 0        |
| JURISDICCIÓN: ZONA 9: PICHINCHA   |          |          |



Código: RIMRUC2018000946305  
Fecha: 28/04/2018 22:30:15 PM